ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 16 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, se efectúa la reunión **extraordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Ing. Enrique Cabaña, Dr. R. A. Velluti, Universidad, Dr. Jorge Ares Pons, Eduardo Mizraji, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Homero Cabanas, Ing. Qca. Alicia Arias, Area de Biología: Dr. Ruben Budelli, Area de Informática: Dr. Gustavo Betarte, Area de Física: Dr. Carlos Negreira, Area de Matemática: Dr. Omar Gil. Ausentes con aviso: Investigadora: Dra. Magela Laviña, Universidad: Dr. Ramón Méndez Galain, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Jorge Servian, Area de Química: Dra. Cecilia Fernández, Estudiante: Lic. Javier García.

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

I - Consideración del acta de la sesión anterior -

-Acta de la sesión ordinaria del 28 de octubre de 1999.

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(por unanimidad 8/8)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Informática: Llamado a estudios y becas para estudiantes de Maestría y Doctorado del Area.

Resolución: Se aprueban los llamados a estudios y becas para estudiantes de Maestría y Doctorado del Area Informática.

(por unanimidad 8/8)

2) <u>Area de Biología:</u> Defensa de Tesis de Maestría de la Lic.Beatriz María de Lourdes Beltrame Bianculi.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

3) <u>Area de Biología:</u> Defensa de Tesis de Maestría de la Lic.Virginia Ivonne Cardozo Zubiri.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias.

(por unanimidad 8/8)

- 4) <u>Area de Biología:</u> Desvinculación de estudiante de Maestría.

  <u>Resolución</u>: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se desvinculan a los estudiantes de Maestría Liliana Delfino y Silvia Umpiérrez.

  (por unanimidad 8/8)
- 5) Area de Matemática: Complemento salarial.

  Resolución: Extender un complemento salarial en las mismas condiciones a partir del 1 de diciembre de 1999 por un año para el Dr. Martín Sambarino.

  (por unanimidad 8/8)

## III - Asuntos informados por comisiones

IV - Asuntos entrados

1) Informe de la Administradora sobre el remanente del fondo a disposición de la Comisión Directiva.

a) Area de Informática.

<u>Resolución</u>: Se modifica la resolución del acta del 19 de agosto de 1999 y se autoriza al Area de Informática a gastar US\$ 1.800.- de fondos centrales en vez de US\$ 1.200 como fuera aprobado.

b) Distribución de fondos de Comisión Directiva.

<u>Resolución</u>:Se resuelve distribuir el remanente de 1999 de acuerdo a los porcentajes históricos.

(Unanimidad 8/8)

2) Informe sobre actividades de Ciencia y Tecnología del MEC durante 1999. Resolución: Agradecer el Informe al Dr. Homero Cabanas y darse por enterada.

(Unanimidad 8/8)

3) Receso de la Comisión Directiva y licencia del personal. Resolución: Se aprueba que el PEDECIBA tendrá receso durante el mes de enero del año 2000. La primer Comisión Directiva será el 10 de febrero del año 2000.

(Unanimidad 8/8)

4) Informe de evaluación de las secretarias y bibliotecólogas de las Areas y Dirección del PEDECIBA.

Resolución: Posponer el tema para el próximo O. del D.

(Unanimidad 8/8)

## V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva VI - Asuntos varios.

1) <u>Area de Informática</u>: Apoyo financiero de US\$ 500.- para llevar a cabo una actividad conjunta entre el Area de Informática y la Cámara de Industrias. <u>Resolución</u>: Aprobar la propuesta del Area de Informática con fondos centrales del próximo año.

(Unanimidad 8/8)